

Francisco García Morán

Director General de Informática Comisión Europea

Mitad español, mitad europeo, mitad sevillano,... sí, porque la suma de todas sus "mitades" dan más que un *funcionario europeo* y más que un *hombre* que, además sabe ser Persona.

Siempre con una sonrisa (multilingüe, por supuesto), habla con claridad y propiedad, con rigor y conocimiento de causa, con

sencillez y rotundidad. Como Europa, conoce de todo, para satisfacer lo suficiente a todos.

En una de mis últimas preguntas a esta entrevista publicada, esboza su trayectoria profesional, luego no redundaré en ello.

Licenciado en Matemáticas por la Universidad de Sevilla, donde se especializó en Cálculo Numérico y Estadística Aplicada, también obtuvo la Licenciatura en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid.

Su carrera profesional en las Instituciones Europeas ha sido ininterrumpida, espectacular y continua. En estos 25 años que han transcurrido desde que se *marchase a Europa*, en

noviembre de 1986, hasta hoy día que ocupa el cargo de Director General de Informática de la Comisión Europea, ha recibido el encargo de diferentes misiones y ocupado diversos puestos de responsabilidad, siempre en el área de las Tecnologías de la Información.

Responsable del establecimiento de la Dirección General de Informática (DIGIT Directorate-General for Informatics), en mayo de 2004, fue nombrado su Director General en noviembre de 2005; esta Dirección General define la estrategia TI de la Comisión Europea y asegura sus infraestructuras TIC.

Paco, es también responsable desde enero de 2007 del Programa IDABC,

sustituido desde el 1 de enero de 2010 por el Programa ISA, que asegura la Interoperabilidad de los Servicios paneuropeos de Administración Electrónica a ciudadanos, empresas y sector público. Asimismo, es Miembro del Consejo de Dirección de ENISA.

En suma, un "europeo" del que los españoles podemos sentirnos orgullosos. Vamos, que DINTEL acertó concediéndole uno de sus Premios 2011 a la Alta Dirección.

¡Enhorabuena! y, gracias por todo, Paco.

entrevista realizada por
Jesús Rivero
Presidente de
DINTEL
y editor de la revista
Dintel ALTA DIRECCIÓN

fotografía
Jesús Carretero







Cómo está organizada la informática en la Instituciones Europeas y particularmente en la Comisión Europea? ¿Cuál es el papel que juega DIGIT, tu Dirección General?

En lo que se refiere a la organización de la Informática, cada Institución tiene su servicio de informática, de distinto tamaño y nivel jerárquico (Dirección General, Dirección, División, Unidad, etc.).

La coordinación de las políticas informáticas se realiza a través del Comité Inter-institucional de Informática, que tengo el placer y el honor de presidir. A través de este Comité, se buscan sinergias y proyectos o contratos comunes, se intercambian buenas prácticas y se acuerdan orientaciones tecnológicas comunes.

En la Comisión Europea, mi Dirección General (*Directorate-General for Informatics* (DIGIT)), tiene como misión: "Permitir que la Comisión pueda hacer un uso eficaz y eficiente de las Tecnologías de Información y Comunicación con el fin de alcanzar sus objetivos organizacionales y políticos". Nosotros nos encargamos de la gestión de servicios corporativos (telecomunicaciones, correo, redes, soporte de segundo nivel, contratos corporativos, Centros de Cálculo, etc.), incluso para otras instituciones si ellas lo desean, el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información corporativos y un cierto número de sistemas de soporte de políticas comunitarias, que nos han sido encargados por otras Direcciones Generales y es responsable del programa europeo de interoperabilidad ISA, del que hablaré más tarde.

Por otra parte, cada Dirección General tiene un equipo informático, que se encarga del soporte de proximidad para los usuarios (que pueden ceder también a DIGIT) y del desarrollo y mantenimiento de sus aplicaciones sectoriales (que pueden ceder, como he dicho antes también, a DIGIT). La coordinación se hace a través del Comité Técnico Informático, que se reúne mensualmente.

La Comisión Europea presentó en 2010 la Agenda Digital Europea. ¿Puedes hablarnos de

Hay seis países europeos entre los diez primeros del ranking mundial. En lo que se refiere a España, se ha producido un salto cualitativo gracias a la Ley 11/2007

sus objetivos y del progreso realizado desde su aprobación?

Como dice la Comisaria Europea responsable de los temas de Sociedad de la Información, el objetivo de la Agenda Digital Europea es, en pocas palabras, hacer a "Todos los Europeos Digitales". Para ello hay que eliminar las barreras existentes en los ámbitos de infraestructuras TIC, contenidos, interoperabilidad, etc., lo que podríamos llamar el círculo vicioso, y crear el círculo virtuoso (retroalimentación positiva) despliegue de infraestructura, creación de contenidos y demanda de servicios. El plan de trabajo contiene más de 100 acciones y se han previsto más de treinta iniciativas legislativas. La Agenda fue aprobada por la Comisión en mayo del 2010 y recibió el beneplácito del Consejo Europeo en junio del 2010 bajo presidencia española. Un gran número de actividades han comenzado y hay dos muy significativas que se han aprobado antes de final de 2010: el plan de acción sobre el Gobierno Electrónico y la Estrategia Europea y el Marco Europeo sobre Interoperabilidad (EIS e EIF); estos últimos coordinados por mi Dirección General

¿Cuál es la situación del Gobierno electrónico en Europa? ¿Cómo se sitúa España en relación con el resto de los países europeos?

Yo creo que el Gobierno electrónico en Europa goza de buena salud. De acuerdo con los estudios realizados en Europa y alrededor del mundo, hay seis países europeos entre los diez primeros del ranking. En lo que se refiere a España, se ha producido un salto cualitativo desde el 2007 gracias a la Ley 11/2007, en la que tuve el honor de colaborar como miembro de Consejo Asesor de la Administración Electrónica, de manera que nuestro país se encuentra en una posición de privilegio, muy cerca de los puestos de cabeza.

Uno de los grandes retos para Europa es el desarrollo de servicios electrónicos transeuropeos. ¿Cuál es la situación y cómo se puede progresar?

Como he dicho antes, los servicios de gobierno electrónico gozan de buena salud. Sin embargo, no hay que ser triun-



D. Francisco Fonseca Morillo, Jefe de la Representación de la Comisión Europea en Madrid (a la izquierda) y D. Francisco García Morán, a la derecha

falistas; en lo que se refiere al despliegue de servicios de gobierno electrónico a nivel europeo (transfronterizos) hay muchas carencias y en realidad no se ha progresado todo lo que se debía; se habla mucho pero no se ha hecho suficiente. Es por ello que una de las acciones de la Agenda Digital es “hacer que los Estados miembros se pongan de acuerdo en el conjunto de servicios de gobierno electrónico transfronterizos que deberán estar implantados en la UE para el 2015”. El plan de acción sobre el Gobierno electrónico en la UE ha previsto

una acción prioritaria en este sentido y los trabajos preparatorios ya han comenzado.

La interoperabilidad es un elemento esencial para el progreso de la administración electrónica. ¿Puedes decirnos lo que hace la Comisión Europea en este terreno?

En efecto, la interoperabilidad es una de las barreras para la implantación de servicios electrónicos, sobre todo cuando el servicio es el resultado de la colaboración entre sistemas o entidades diferentes y pertenecientes a distintos niveles de

la administración (local, regional, nacional o internacional). La interoperabilidad hay que considerarla a distintos niveles, legal, organizativa, semántica y técnica; contrariamente a lo que se piensa, la interoperabilidad técnica es la más fácil de resolver, e Internet ha contribuido mucho a ello. Mi Dirección General es responsable del programa europeo, ISA (Interoperability Solutions for European Public Administrations), centrado por completo sobre este tema horizontal tan importante. Es en el marco de este programa que se han publicado el EIS y el EIF, se han desplegado redes de comunicaciones europeas como S-TESTA, plataformas de interoperabilidad como SEMIC, etc.

¿Qué papel puede jugar la “computación en la nube” para poder dar mejor servicio a los ciudadanos? ¿Qué acciones ha previsto la Comisión Europea para que Europa pueda tener un papel preponderante en este terreno?

La computación en la nube se presenta como algo nuevo pero, en realidad, no lo es. Es probablemente la cristalización de un cierto número de iniciativas organizativas y contractuales y de desarrollos tecnológicos como la virtualización, el progreso de la banda ancha, los servicios compartidos, el outsourcing, la provisión de servicios aplicativos, etc., que han hecho posible que se puede acceder hoy a infraestructuras, plataformas o software en modo servicio en la “nube”, es decir en Internet. La Comisión Europea es consciente de la importancia que puede llegar a tener el Cloud Computing para la industria, los gobiernos o la comunidad científica y por ello ha previsto una serie de acciones sobre este tema en la Agenda Digital Europea. Está previsto que la Comisión presente una Estrategia Europea sobre el Cloud Computing en 2011. Esta estrategia tiene que tratar aspectos legislativos (privacidad y protección de datos, localización de datos), de interoperabilidad y estándares, de despliegue de infraestructuras y de soporte a la investigación. Se prevé, a través de los programas de investigación y de competitividad y de innovación, el desarrollo de pilotos y que se continúen financiando proyectos de investigación, como se ha venido haciendo desde el 2007.



¿La Comisión Europea trabaja con más de 20 lenguas oficiales? ¿Cómo está resuelto el problema del multilingüismo en una organización de estas características?

En efecto, los tratados de Unión exigen un tratamiento ecuánime de todas las lenguas oficiales, la legislación tiene que publicarse simultáneamente en todas las lenguas comunitarias y todo ciudadano tiene el derecho de dirigirse a las instituciones en la lengua oficial de uso en su país (incluso, en algunos casos, en lenguas oficiales de su país pero no oficiales en la UE) y a que le contesten en dicha lengua. De hecho las Instituciones tienen los servicios de traducción y de interpretación más grandes del mundo. Las Instituciones Europeas han sido y son un laboratorio único, por su variedad, para experimentar con los temas técnicos relacionados con el multilingüismo. Hemos trabajado durante años con la industria para dar solución a los problemas tecnológicos. Hoy día, las instituciones son capaces de tratar textos y, en general, información, en todas las lenguas comunitarias. No hay problemas con los teclados de ordenador (se soportan en todos los formatos nacionales), los programas de corrección ortográfica o los de ayuda sintáctica o gramatical. Las bases de datos almacenan información en cualquier lengua comunitaria y las aplicaciones las procesan y las visualizan sin ningún problema.

Uno de los grandes desafíos de Europa para salir de la crisis es la innovación. ¿Qué propone la Comisión sobre este tema? ¿Cuál es la situación de la investigación en Informática y Telecomunicaciones en la Unión Europea?

Dentro del marco de la iniciativa EU2020, la iniciativa europea para el crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo, uno de los 5 objetivos prioritarios es aumentar el presupuesto de investigación e innovación al 3% del PIB en Europa. Una de las acciones estandarte que se ha puesto en marcha, se llama la "Unión por la Innovación" y en ello andamos junto con los Estados miembros. Este es nuestro desafío para los próximos años, cómo hacer innovación para producir riqueza, cómo tenemos que modernizar los sistemas educativos para que la innovación sea parte del ADN del

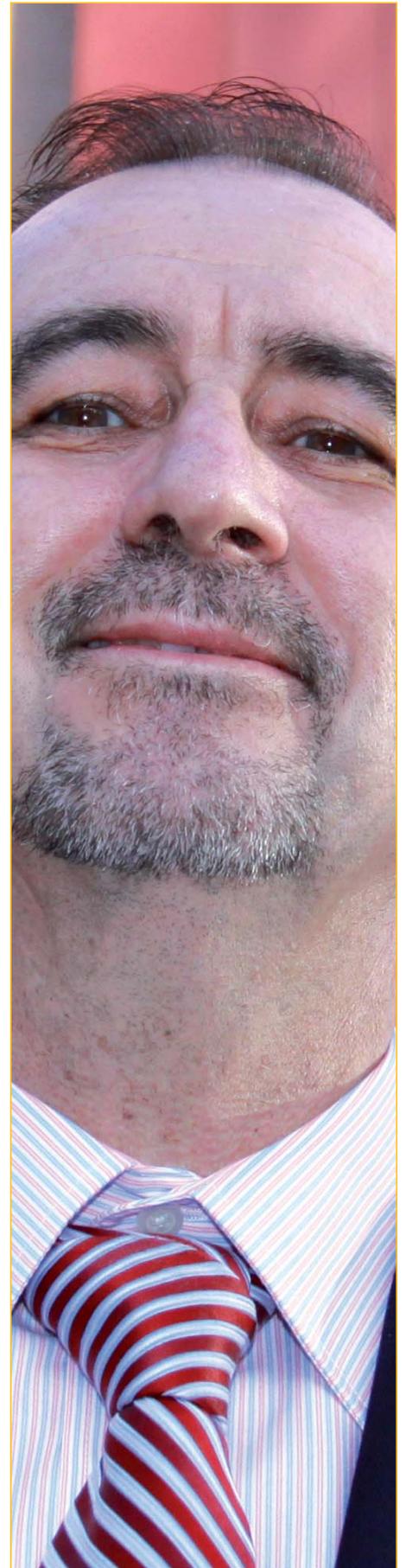


sistema universitario, cómo se puede promover la creación de empresas innovadoras que desarrollen productos que tengan reputación europea y mundial. No hay que olvidar que solo el 7º Programa Marco de Investigación hay 53.000 millones de € para proyectos a lo que se unen las inversiones en los países miembros y de la iniciativa privada. Es sorprendente que con todos estos fondos la industria europea no esté, en todos los campos, porque es puntera en algunos, al nivel de los EEUU, por ejemplo. Una buena parte de estos fondos van destinados a la informática, pero la Agenda Digital Europea, prevé un refuerzo de los mismos. Ya no hay excusas, hay que trabajar duro y que las empresas europeas ocupen los primeros lugares. China e India van muy rápido así que a por ello.

Hablemos un poco del Buen Gobierno (Gobernanza). ¿Cómo se asegura la Comisión Europea que las prioridades de la informática estén alineadas con las prioridades de la Institución?

Ya en 2002 y 2003 el Servicio de Auditoría Interna, identificó una serie de mejoras a realizar en el tema de buen gobierno de la informática. Como resultado, en el 2004 la Comisión aprobó las líneas directrices para la gobernanza informática. Como consecuencia de esta decisión se creó una Oficina de Proyectos Corporativa, se desarrolló una Arquitectura de Empresa y una metodología de gestión y desarrollo de proyectos con una coordinación general a través de un Comité de Gestión de Actividades presidido por la Secretaría General, de los Jefes de Gabinete del Presidente de la Comisión, de los Comisarios a cargo de la Administración y del Presupuesto y los Directores Generales de Recursos Humanos, Informática y Presupuestos.

Recientemente y con ocasión de la puesta en marcha del nuevo Colegio de Comisarios, mi Comisario, el Vicepresidente Vitorino, de acuerdo con el Presidente Barroso ha puesto en marcha nuevas estructuras de gobernanza para asegurar que las prioridades políticas y operacionales de la Comisión y de la informática estén alineadas. Para ello se ha extendido la participación del Comité de



Gestión de Actividades abriéndolo a 5 Direcciones Generales que representan de forma rotativa las distintas familias de políticas comunitarias. Se ha creado un Comité de Gestión de Proyectos de Sistemas de Información, que yo presido y que se encarga de examinar y dar su opinión sobre todo nuevo proyecto cuyo presupuesto sea superior a 500.000 ? y a llevar a cabo un proyecto de convergencia de proyectos y sistemas disminuyendo su número, aumentando su interoperabilidad y reduciendo el presupuesto global para poder invertir en innovación.

Háblanos un poco de tu trayectoria profesional. De Sevilla a Centroeuropa, ¿cómo se adapta un sevillano a vivir allí? ¿Cuáles fueron las razones para tomar la decisión?

En efecto, yo hice mis estudios de matemáticas en la Universidad de Sevilla, donde fui profesor y Analista en su Centro de Cálculo. Me fui unos años a Madrid donde trabajé en el Centro de Cálculo del Ministerio de Educación y Ciencia y donde tuve la suerte de sacar las oposiciones de profesor de Instituto antes de volver a Sevilla a trabajar en la Delegación de Educación y luego en el Servicio de Informática de le Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, entidad a la que pertenezco gracias a las oposiciones al Cuerpo de Informática.

En noviembre del 1986 decidí embarcarme en la aventura europea; me dije que quería contribuir a esa idea que nació en los cincuenta y que ha sido tan crucial para todos nosotros. Fue duro para mi y mi familia abandonar Sevilla, una ciudad que adoro, a la que vuelvo frecuentemente y en la que tengo muchos amigos. Pero nos hemos adaptado bien a la vida en Luxemburgo y ha sido una oportunidad para vivir en un ambiente internacional, para aprender idiomas, viajar, conocer a mucha gente y abrir horizontes. Me alegro de haber tomado la decisión aunque cuando llegue el momento volveré a España; de hecho mi hija, después de hacer su enseñanza primaria y secundaria en la Escuela Europea de Luxemburgo, decidió trasladarse a Madrid para hacer sus estudios de Farmacia.



¿Cuál es el papel que juegan las empresas españolas en la prestación de servicios informáticos a las instituciones europeas?

Las empresas españolas empiezan a participar en licitaciones informáticas; el proceso ha sido lento, pero cuando me piden una entrevista para hablar de los proyectos e iniciativas previstas percibo que el interés crece.

Yo les recomiendo que, como ya hacen en España, se asocien entre ellas o con otras empresas europeas y vengán juntas para participar en grandes proyectos, porque el nivel de los profesionales españoles es bueno. Yo creo que estos momentos de crisis hay que diversificarse y los proyectos europeos son, todavía, una importante fuente potencial de ingresos y pueden abrirles otros mercados en los países miembros, en los países candidatos y en los países limítrofes.

¿Puedes describirnos la infraestructura informática y los grandes sistemas de información que se utilizan en la Comisión?

La Comisión Europea tiene tres grandes centros de cálculo y dos más pequeños entre Luxemburgo y Bruselas, gestiona tres grandes redes de comunicaciones, la red interna, S-Net, la red que une a todas las Representaciones de la Comisión y las Delegaciones del Servicio de Acción Exterior, ENS (External Network Service), y una red que une más 90 administraciones europeas y nacionales, S-TESTA.

La Comisión, y en esto no es diferente a otras administraciones públicas, utiliza toda una serie de productos del mercado de los grandes editores de aplicaciones, para servir a sus usuarios, desarrollar sus aplicaciones e implantar sus infraestructuras de comunicaciones y de cálculo.

Al mismo tiempo, utiliza toda una serie de herramientas de Fuentes Abiertas que coexisten de forma armoniosa con los productos y tecnologías comerciales. Tenemos en este momento más de 2.000 sistemas de información, administrativos y de gestión o que soportan las políticas comunitarias, aunque, como he dicho antes, hemos comenzado un programa de convergencia. ➤